



REF.: AUTORIZA PROCEDIMIENTO DE TRATO DIRECTO
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RELATORÍA PARA
SEMINARIO DENOMINADO "GESTIONANDO LOS
AMBIENTES BIENTRATANTES" Y DISPONE PAGO POR EL
SERVICIO QUE INDICA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

3611

TEMUCO,

19 NOV. 2015

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la resolución N° 015/108 del 04 de Junio de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO

1. Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, en su programa de seminarios, se programó un servicio de Relatoría denominado "**GESTIONANDO LOS AMBIENTES BIENTRATANTES**" la cual se enmarca en el eje estratégico de bienestar integral, abordando específicamente la temática de cuidado de equipos y la motivación de avanzar hacia los ambientes bientratantes.

2.- Qué, mediante Solicitud de Compras N° 15.839, de fecha 17 de Noviembre de 2015, se solicitó por parte de la Unidad UPAB, Área Infantil, JUNJI Región de La Araucanía, contratar los servicios de Relatoría para seminario denominado "**GESTIONANDO LOS AMBIENTES BIENTRATANTES**", a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2015, en Country Club de la comuna de Temuco.

3.- Qué, consultados proveedores en Convenio Marco de Mercado Público, este servicio no se encuentra disponible.

4.- Qué, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 en concomitancia con lo dispuesto en el artículo 10 N°7 letra E del Decreto Supremo 250, que aprueba reglamento de la Ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, en el que se señala la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional: "**Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros**".

5.- Qué, se necesita contratar al proveedor GIOCONDA GATICA RUT 06.654.410-9, ya que posee destacada experiencia para dictar esta jornada de seminario.

RESUELVO:

1º.- Autorícese trato directo para el servicio de Relatoría para seminario denominado **"GESTIONANDO AMBIENTES BIENTRATANTES"**, de La Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía.

2º.- Páguese, al proveedor **GIOCONDA GATICA RUT: 06.654.410-9**, la suma de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), por servicio de Relatoría en el marco del seminario denominado **"GESTIONANDO AMBIENTES BIENTRATANTES"** para los funcionarios y funcionaria de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía.

3º.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 22.11.999 Programa 01 del presupuesto del año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



AFT/JNH/OCA/CFM/adh
DISTRIBUCION

- Subdirección de Recursos Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 15.839

Fecha 17/11/2015

Unidad Solicitante Departamento de Recursos Financieros

IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.

Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

aplicación de la Encuesta de Clima y Satisfacción Laboral 2015

የጋራው ጥያቄ ሲሆን ለጋራው ጥያቄ ሲሆን

0571662

5 3.991.450

Fundamentamento de compra

۲۳۰۰

5

1. Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Deception

10

o Pesos

Información de Presupuestos
Irrm
aplicación de la Encuesta de Clima y Satisfacción

WHAT DOES IT DO?

14

5170

919

COTIZACIÓN

Yedier Liévenes Beroiza
Psicólogo, Licenciado en Psicología.

Un gusto saludarte esperando te encuentres muy bien a continuación confirmo el valor del taller de 2 horas para la JUNJI el día 14 de diciembre año en curso.

Valor \$ 300.000 Bruto

Sin otro particular te saludo atentamente, quedando a tu entera disposición.



Coaching
CorpGroup
www.coachingcorpgroup.com

Gioconda Gatica
Consultora Senior & Master Coach
Tel: +56 2 29519477 Cel: +56 9 72176064
www.coachingcorpgroup.com

Temuco noviembre 2015